



**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO**  
(Orden del Ministerio de Trabajo y Seg. Soc. 1622/2007 de 5 de junio – BOE núm. 136, de 7 de junio y Corrección de errores – MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES – BOE 185 de 3 de agosto de 2007)

<b>Apellidos y nombre</b>				<b>N.I.F.</b>	
<b>F. Nacimiento</b>		<b>Domicilio</b>		<b>C.P.</b>	
<b>Localidad</b>		<b>Provincia</b>		<b>Tlf. fijo</b>	
<b>Correo electrónico</b>		<b>Fax</b>		<b>Tlf. móvil</b>	

**MODALIDADES DE SUBVENCIÓNES QUE SOLICITA (marcar con una x)**

<b>Subvención por establecimiento como trabajador autónomo por importe de:</b>	
<input type="checkbox"/>	5.000,00 € para desempleados en general
<input type="checkbox"/>	6.000,00 € para jóvenes desempleados de 30 o menos años
<input type="checkbox"/>	7.000,00 € para mujeres desempleadas (Ha sido víctima de violencia de género? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> )
<input type="checkbox"/>	8.000,00 € para desempleados con discapacidad
<input type="checkbox"/>	10.000,00 € para mujeres desempleadas con discapacidad (Ha sido víctima de violencia de género? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> )
<b>Subvención financiera por importe de:</b>	
<input type="checkbox"/>	Desempleados en general
<input type="checkbox"/>	Jóvenes desempleados de 30 o menos años
<input type="checkbox"/>	Mujeres desempleadas (Ha sido víctima de violencia de género? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> )
<input type="checkbox"/>	Desempleados con discapacidad
<input type="checkbox"/>	Mujeres desempleadas con discapacidad (Ha sido víctima de violencia de género? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> )
<b>Subvención para asistencia técnica del 75% del coste de los servicios prestados:</b>	
<input type="checkbox"/>	Cuantía € (máximo 2.000,00€)
<b>Subvención para formación del 75% del coste de los cursos recibidos:</b>	
<input type="checkbox"/>	Cuantía € (máximo 3.000,00€)

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA INTERESADA:**

La persona interesada declara bajo su responsabilidad:

1º Que la subvención que solicita es para establecerse como trabajador/a autónomo/a.

2º Que conoce y acepta las condiciones, requisitos y obligaciones establecidas en la normativa reguladora de subvenciones al programa de promoción del empleo autónomo, contenidas en la Orden TAS/1622/2007, de 5 de junio (B.O.E. núm. 136, de 07/06/2007)

3º Que no ha recibido o solicitado ayudas, subvenciones, ingresos o recursos para la misma finalidad. (En caso contrario, se hará constar el importe de las recibidas y el Organismo del que proceden):

Organismo, entidad y denominación de la subvención/ingreso recibida o solicitada	Importe	Año de solicitud	Finalidad	Régimen de mínimos (indicar si están acogidas o no)

4º Que se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias, estatales y autonómicas, y con la Seguridad Social.

5º Que acredita el cumplimiento de obligaciones por reintegro de subvenciones, según lo establecido en los artículos 21 y 25 del Real Decreto 887/2006, de 21 de junio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, con la presentación de la presente solicitud, AUTORIZO expresamente al Servicio Canario de Empleo para recabar los certificados acreditativos del cumplimiento de mis obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

En caso contrario, márquese con una x la siguiente casilla

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_.

Fdo.: \_\_\_\_\_

**SR/A DIRECTOR/A DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO**